

Esmeraldas, 3 de agosto del 2020

**INFORME DEL COMISARIO**  
**A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**AÑO 2019**

---

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria de Accionistas, emito mi opinión sobre la administración y elaboración de los estados financieros de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXI PARAISO TROPICAL S.A. **TRANSPARAISO**, al 31 de diciembre del 2019. Debo manifestar lo siguiente:

- La administración de la compañía ha sido manejada de acuerdo a los estatutos y a las resoluciones del Directorio.
- La custodia de la correspondencia, de los libros contables, bienes y valores de responsabilidad ante terceros se mantiene de acuerdo a las normas de control interno y las disposiciones legales.
- Luego de verificar los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2019, se encuentran razonablemente de acuerdo a los principios de contabilidad de generalmente aceptados y las disposiciones de control por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente:



LUIS GOBEA  
CI: 0802644526  
COMISARIO